



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

La Expo Educativa reunió a jóvenes de La Costa con nuevas oportunidades de formación y trabajo



Inflación: el dato que vuelve a encender una alerta para el Gobierno de Milei

La parroquia San Clemente prepara el corazón para recibir al Papa y organiza una venta solidaria de choripanes

Vecinos de La Costa volverán a movilizarse esta semana por las tarifas y los cortes de luz



La Costa tendrá stand propio en la 30ª Feria Internacional de Turismo



Los precios mayoristas casi se triplicaron en agosto y en construcción volvió a acelerar

Los precios mayoristas volvieron a acelerar en agosto y registraron una suba del 2,1% mensual, según el informe del INDEC, con un incremento particularmente fuerte en los productos vinculados con la energía y una variación de 2,9% en los bienes importados. El dato aparece después de una inflación minorista de 1,7% para el mismo mes y vuelve a poner en discusión la distancia entre la evolución de los costos que enfrentan las empresas y el comportamiento de los precios que pagan los consumidores.

El Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) había aumentado 0,8% en julio, por lo que el registro de agosto implica una aceleración de 1,3 puntos porcentuales en apenas un mes. En aquella medición, los productos nacionales habían subido 0,8% y los importados 0,5%, mientras que ahora los primeros aumentaron 2,1% y los segundos 2,9%.

Dentro de los productos nacionales, los mayores movimientos estuvieron concentrados en los productos primarios, que aumentaron 4,6%, mientras que los manufacturados y la energía eléctrica avanzaron 1,3%. Entre las categorías de mayor peso, petróleo crudo y gas registró un incremento de 8%, productos agropecuarios subió 2,2% y alimentos y bebidas aumentó 1,4%.

El principal aporte individual al aumento del índice provino precisamente de petróleo crudo y gas, con una incidencia de 0,71 puntos porcentuales sobre la variación general. Le siguieron productos agropecuarios, con 0,25 puntos; alimentos y bebidas, con 0,17 puntos; productos refinados del petróleo, con 0,14 puntos; y vehículos automotores, carrocerías y repuestos, con 0,10 puntos porcentuales.

El dato energético resulta especialmente relevante porque muestra que buena parte de la aceleración mayorista estuvo vinculada con un componente que tiene capacidad de trasladarse hacia diferentes sectores de la economía, ya sea a través del costo directo de los combustibles o de la energía utilizada para producir y transportar bienes. En agosto, además, los productos refinados del petróleo aumentaron 1%, mientras que la energía eléctrica avanzó 2,7%.

El mayorista por encima del IPC

La diferencia entre el IPIM y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) no implica que el aumento mayorista vaya a trasladarse automáticamente a las góndolas durante los meses siguientes, pero sí introduce una presión adicional sobre los costos de producción y comercialización. En agosto, mientras los precios minoristas subieron 1,7%, los

precios mayoristas avanzaron 2,1%, es decir, cuatro décimas por encima.

El dato más fuerte del informe aparece en petróleo crudo y gas, cuyos precios mayoristas aumentaron 8% durante agosto. La categoría tuvo una incidencia de 0,71 puntos porcentuales en el índice general, de modo que por sí sola explicó una parte importante del incremento mensual del IPIM.

Otro dato que aparece en agosto es el mayor aumento de los productos importados, que avanzaron 2,9%, frente al 2,1% de los productos nacionales. La diferencia de ocho décimas resulta relevante en una economía en la que el Gobierno profundizó durante los últimos meses la apertura comercial y la competencia de bienes importados.

La construcción bajo presión

El mismo informe del INDEC mostró otro dato que agrega presión sobre los costos internos: el Índice del Costo de la Construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires aumentó 2,5% en agosto respecto de julio. El incremento fue consecuencia de una suba de 1,7% en materiales, 3,2% en mano de obra y 2,2% en gastos generales. La estructura del aumento resulta relevante porque el componente laboral avanzó casi el doble que los materiales y tuvo una incidencia importante en el resultado general.

En el capítulo de materiales, algunos de los aumentos más importantes correspondieron a artefactos a gas, con una suba de 4,2%; maderas en bruto y madera para techos y pisos, con 3%;

aberturas metálicas y rejas, con 2,7%; muebles de madera para cocina, con 2,6%; y aparatos de control eléctrico, como tableros, interruptores y tomas, también con 2,6%.

Los productos de hormigón y cemento aumentaron 2,5%, al igual que los pisos de alfombra, mientras que griferías y llaves de paso avanzaron 2,2%. El hierro para la construcción subió apenas 0,1%, los vidrios 0,4%, las electrobombas 0,6% y los productos de cobre, plomo y estaño 0,9%. Las mesadas de granito, incluso, registraron una baja de 0,3%.

El INDEC explicó que el aumento de la mano de obra durante agosto reflejó el acuerdo salarial firmado por la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) el 19 de mayo de 2026, homologado el 2 de junio y aplicable a las categorías laborales del convenio desde agosto. La suba salarial también tuvo un efecto indirecto sobre los gastos generales debido a que ese capítulo incluye el ítem correspondiente al sereno, cuya remuneración está alcanzada por la misma resolución.

En los gastos generales también incidieron las nuevas tarifas eléctricas aprobadas para Edenor y Edesur, junto con la actualización de los valores correspondientes a las conexiones de gas, agua y cloaca. De esta manera, el aumento del costo de construir durante agosto no respondió únicamente a la evolución de los precios de los materiales, sino también a la combinación de salarios y tarifas.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

La Costa tendrá stand propio en la 30ª Feria Internacional de Turismo



El Partido de La Costa tendrá presencia propia en la 30ª edición de la Feria Internacional de Turismo (FIT), que se desarrollará del 26 al 29 de septiembre en el predio de La Rural de Buenos Aires. La Costa contará con el stand N° 13.120, donde presentará sus propuestas bajo el lema “Nuestro lugar este verano”.

Durante las jornadas, se anticiparán acciones de promoción de la temporada de verano, con propuestas de preventa y la participación junto al sector privado, entre ellos parques temáticos y asociaciones de hoteles. Además, durante las jornadas profesionales, La Costa participará en ronda de negocios junto a Córdoba, Mendoza y Rosario, como espacios en los que se buscará generar nuevos contactos comerciales.

Asimismo, La Costa tendrá un lugar para acercar al público las distintas opciones que ofrece el destino, con actividades, juegos, sorteos, degustaciones y acciones basadas en la identidad local. El espacio combinará información turística con distintas actividades para quienes se acerquen a conocer el destino. También habrá presencia de

productores y emprendimientos locales, que ofrecerán degustaciones de sabores dulces y productos vinculados al mar, una manera de recorrer el distrito también a través de su cocina.

La FIT es uno de los principales encuentros de la actividad turística y reúne durante cuatro jornadas a destinos, empresas, profesionales, prestadores y visitantes interesados en conocer distintas propuestas para viajar. Con más de 350 expositores, funciona como un punto de encuentro para generar vínculos, conocer nuevas tendencias y abrir oportunidades comerciales.

Para La Costa, la participación representa además una oportunidad para mostrar la diversidad de un distrito que tiene al mar como protagonista, pero que también construye su propuesta turística desde la naturaleza, la gastronomía, la recreación, los eventos y las actividades que pueden disfrutarse durante todo el año.

Durante todo el año, la Municipalidad de La Costa, desde su secretaría de Turismo trabaja en acciones de promoción del distrito como destino turístico, en el Interior del país, en la provincia de Bue-

nos Aires, en CABA y en la región, para fomentar el turismo en las localidades que forman parte de La Costa. Asimismo, desde el área de Comunicación y Prensa se llevan adelante distintas acciones con medios periodísticos de la Argentina, donde se muestran las bondades del distrito, ideal para disfrutar en temporada alta y también en fines de semana largo.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Peña, folclore y tango para celebrar el trabajo y recibir la primavera en El Tala

FARONOTICIAS. Este domingo 20 de septiembre, desde las 12.30, El Tala será escenario de una jornada a puro folclore, tango y baile. Habrá música en vivo, sorteos, cantina y una propuesta abierta para compartir en comunidad, bajo el lema "Festejamos el Día del Trabajador Olvidado y la casi primavera".

La música popular, el baile y la tradición volverán a encontrarse este domingo 20 de septiembre en San Clemente del Tuyú, con una propuesta pensada para compartir entre vecinos, familias y visitantes.

Desde las 12.30, el Centro de Jubilados de El Tala, ubicado en Avenida Talas del Tuyú y Calle 8, será escenario de una gran peña folclórica-tanguera que combinará música en vivo, danza y el espíritu

de los encuentros populares.

La jornada tendrá como protagonistas musicales a Raúl Fazzari y Hugo Moro Coria, quienes se presentarán en vivo para acompañar una tarde que también contará con un bailazo de todos los ritmos, sorteos y servicio de cantina.

La convocatoria se realiza bajo una particular consigna: "¡Festejamos el Día del Trabajador Olvidado y la casi primavera!", una invitación a celebrar la llegada de una nueva estación desde la música, la danza y el encuentro comunitario.

El valor de las entradas será de \$4.000 anticipadas y \$5.000 en puerta. Para reservar o realizar consultas, se encuentra disponible el teléfono 2252 40 32 40.

Con el folclore y el tango como protagonistas, la propuesta busca recuperar ese clima propio de las peñas: música compartida, baile, cantos y una mesa donde encontrarse. Una oportunidad para disfrutar de una jornada dedicada a las expresiones de nuestra cultura popular y a la celebración colectiva.



Vecinos de La Costa volverán a movilizarse esta semana por las tarifas y los cortes de luz

FARONOTICIAS. Usuarios de EDEA, CESOP y CLYFEMA organizaron distintas manifestaciones para reclamar por el costo de las facturas, las interrupciones del servicio y otros problemas vinculados al suministro eléctrico. Las actividades se desarrollarán entre este martes y el viernes, tanto en el distrito como en la Ciudad de Buenos Aires.

Los reclamos de vecinos y usuarios por las tarifas eléctricas y las condiciones del servicio volverán a hacerse escuchar esta semana en el Partido de La Costa. Distintas organizaciones y usuarios de EDEA, CESOP y CLYFEMA difundieron una serie de convocatorias para reclamar por los aumentos en las facturas, los cortes de suministro y otras dificultades relacionadas con el servicio.

La primera actividad tuvo lugar este martes a las 13.30, frente a la sede de CLYFEMA. Allí, vecinos recibieron y reunieron reclamos para luego presentarlos ante las autoridades correspondientes.

La agenda continuará este miércoles a las 11, con una concentración frente al Palacio Municipal. Según informaron los organizadores, durante la jornada buscarán plantear distintos pedidos vinculados con la situación tarifaria y las condiciones en las que se presta el servicio eléctrico.

Las manifestaciones tendrán una nueva jornada el viernes 18. En el Partido de La Costa se convocó a una movilización para las 11, frente a las sedes de EDEA, CESOP y CLYFEMA. El objetivo será

reclamar respuestas ante los cortes de energía y los costos que deben afrontar los usuarios.

Ese mismo viernes y también a las 11, habrá otra concentración en la Ciudad de Buenos Aires, frente a la Casa de La Costa, ubicada en Santiago del Estero 318, en el barrio de Monserrat.

La convocatoria en la Capital Federal busca reu-

nir a usuarios de las distintas distribuidoras para visibilizar la problemática y trasladar los reclamos más allá del ámbito local.

De esta manera, durante los próximos días habrá distintas instancias de protesta y recepción de reclamos, con el eje puesto en las tarifas, los cortes de suministro y la calidad del servicio eléctrico que reciben vecinos del Partido de La Costa.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA. COSYC LAS TONINAS LTDA TEL. (02246) 431086 E-MAIL: info@cosyclastoninasltda.com.ar	COS COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA. CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067 lun a vie. 8.30 a 14.30 sab: 8.30 a 13 hs.
--	---

La parroquia prepara el corazón para recibir al Papa y organiza una venta solidaria de choripanes



GRAN VENTA DE CHORIPANES

Pro viaje Lujan

¡Rico, casero y solidario!

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE

A PARTIR DE LAS 11HS

EN AV. SAN MARTIN Y CALLE 8

Podes encargar con anterioridad al **2268 677173**

FARONOTICIAS. Todos los viernes a las 18 se realiza la Hora Santa en la Parroquia San Clemente Romano como preparación a la visita del Santo Padre León XIV. En paralelo, el domingo 20 de septiembre se llevará a cabo una gran venta de choripanes a beneficio del viaje a Luján, en la misma zona céntrica.

San Clemente del Tuyú se prepara espiritual y comunitariamente. La Parroquia San Clemente Romano convoca a todos los fieles a participar de la Hora Santa que se celebra todos los viernes a las 18 horas, en preparación a la venida del Santo Padre León XIV.

La actividad, encabezada por el padre Julio, invita a “preparar el corazón para recibir con alegría al Santo Padre”. La parroquia se encuentra en Calle 8 N° 2060, entre Avenida San Martín y calle 17.

En el mismo espíritu de comunidad y cercanía, el domingo 20 de septiembre, a partir de las 11 horas, se realizará una gran venta de choripanes “pro viaje a Luján”.

La propuesta, presentada como “rico, casero y solidario”, tendrá lugar en Avenida San Martín y calle 8, a pocas cuadras de la parroquia.

Quienes deseen encargar con anticipación pueden comunicarse al WhatsApp 2268 677173.

Ambas iniciativas reflejan el compromiso de la comunidad local: por un lado, el rezo y la preparación espiritual ante la visita papal; por el otro, el esfuerzo solidario para concretar el viaje a Luján.

Lectura/S: un taller para leer, conversar y encontrarse con otros

FARONOTICIAS. El viernes 18 de septiembre, a las 17, comienza en la Confeitería del Hospital de San Clemente del Tuyú un nuevo espacio grupal de lectura. La propuesta invita a acercarse a la ficción como una manera de explorar lo verdadero y reflexionar sobre la propia experiencia. Los encuentros serán el tercer viernes de cada mes y se puede llevar mate.

bre a las 17, en la Confeitería del Hospital de San Clemente del Tuyú. A partir de entonces, las reuniones se realizarán el tercer viernes de cada mes, a las 17.

La propuesta es abierta a quienes tengan ganas de compartir lecturas y conversaciones en un clima distendido. No hace falta más que acercarse con curiosidad —y, para quienes quieran, con el mate bajo el brazo—.

Así, Lectura/S invita a hacer una pausa, abrir un libro y descubrir qué puede aparecer cuando las palabras también nos permiten mirarnos a nosotros mismos.

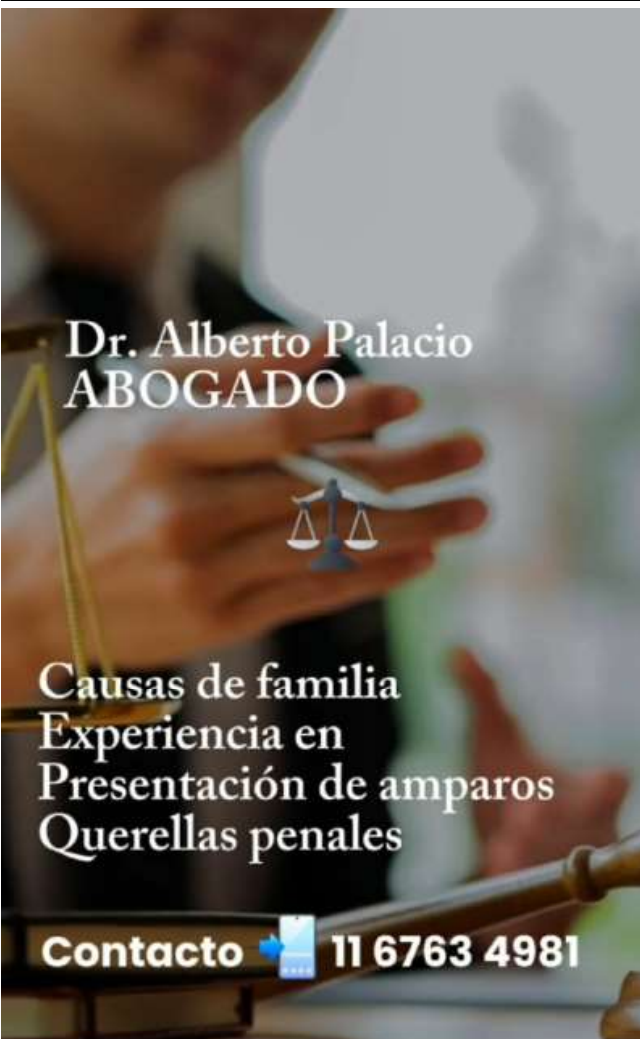
El taller lo coordina la Licenciada Noelia Alberico y se enmarca en las actividades abiertas a la comunidad de la Sub Secretaría de Salud Mental de La Costa y el hospital de San Clemente del Tuyú.

¿Qué puede decirnos la ficción sobre aquello que vivimos, sentimos o pensamos? Desde esa pregunta nace Lectura/S, un nuevo taller grupal de lectura que propone hacer de los textos un punto de partida para el encuentro, la conversación y la reflexión.

La iniciativa toma como disparador una frase de Falco, de Martín Kohan: “...y por momentos la ficción es la única forma de pensar lo verdadero”. Desde allí, el taller plantea un recorrido que parte de la literatura para abrir nuevas preguntas y habilitar una transformación posible.

Bajo el lema “leer para aprender”, Lectura/S busca construir un espacio íntimo y colectivo, donde la lectura pueda ser también una forma de escucha y de acercamiento a los demás.

El primer encuentro será el viernes 18 de septiem-



Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto 11 6763 4981



Lectura/S

leer para aprender

Un espacio grupal de taller que parte de la letra hacia una transformación posible.

El 21 de septiembre se celebra el Día de la Primavera y del Estudiante con la fecha de danza de Olimpiadas Escolares

Las 18ª edición de Olimpiadas Escolares completó ya sus tres primeras disciplinas con handball, atletismo y ajedrez, donde estudiantes de las 20 escuelas secundarias públicas y privadas del Partido de La Costa se midieron en los Polideportivos y Natatorios Municipales.

La tercera fecha será este lunes 21 de septiembre en la Plaza Santa Teresita del Niño Jesús, ubicada en calle 7 entre 29 y 30, con una fiesta de la juventud y la danza como protagonista. En la jornada, los y las estudiantes celebrarán el Día de la Primavera y el Día del Estudiante en el marco de la Semana Joven, donde la Municipalidad organizó diferentes eventos culturales, deportivos, de entretenimiento.

La jornada de danza incluirá presentaciones solistas, de cuartetos y grupales, además de la participación de un DJ para vivir un día especial de la juventud. Anterior a esto y pasada la fecha del handball, se disputó, en la pista de atletismo de San Clemente, la competencia de atletismo, y en el Polideportivo Municipal de la localidad lo que tiene que ver con el ajedrez.

En atletismo, el Instituto Modelo de Santa Teresita consiguió el primer puesto. El Instituto Siglo XXI y el Colegio Inmaculada Concepción (CIC) compartieron el segundo lugar, mientras que la Escuela Secundaria Nº 4 de San Bernardo terminó cuarta. En tanto, en ajedrez se impuso el CIC. El segundo puesto fue para la Escuela de Bellas Artes, y tercero quedó Siglo XXI.

Las Olimpiadas Escolares comenzaron en 2009 y desde hace 18 años reúnen a las comunidades educativas de las distintas localidades a través del deporte, el arte y la recreación. La propuesta promueve la participación, el compañerismo y el encuentro entre estudiantes, docentes y familias de todo el Partido de La Costa.

Con los resultados de las tres disciplinas disputadas, estas son las 7 primeras posiciones:

- 1) Instituto Modelo Santa Teresita – 76 puntos
- 2) Instituto Siglo XXI – 72 puntos
- 3) Colegio Inmaculada Concepción – 69 puntos
- 4) Escuela N°4 de San Bernardo – 52 puntos
- 5) Colegio San Bernardo – 48 puntos
- 6) Escuela N° 2 de Santa Teresita – 46 puntos
- 7) Escuela Bellas Artes – 43 puntos

PRÓXIMAS FECHAS DE OLIMPIADAS ESCOLARES

21 de septiembre: danza
Plaza Santa Teresita del Niño Jesús, calle 7 entre 29 y 30.

2 de octubre: canto
Espacio Multicultural de Mar de Ajó, Hipólito Yrigoyen y Sacconi.

21 de octubre: natación y recreación
Natatorio Municipal de Mar del Tuyú, Ruta 11, km 329.

30 de octubre: teatro
Lugar a confirmar.

5 de noviembre: beach vóley
Centro de Deportes de Playa de Mar de Ajó, Costanera y Moreno.

8 de noviembre: jornada final
Polideportivo Municipal de Mar de Ajó, Estanislao del Campo y Ramos Mejía.



Se realizará una jornada sobre el buen trato y el respeto en el Hospital Municipal de San Clemente

El Hospital Municipal de San Clemente será sede de una jornada de encuentro para hablar sobre la importancia del buen trato y el respeto. «Palabras que cuidan» es el título de la propuesta que busca generar un espacio de reflexión e intercambio.

La actividad se llevará a cabo este viernes 18, a las 11.00, en el centro de salud ubicado en Av. San Martín 505. En este marco, se conversará sobre la necesidad de derribar prejuicios y estigmas para favorecer una buena convivencia.

«Palabras que cuidan» es una iniciativa impulsada por la Municipalidad de La Costa a través de la secretaría de Salud y la dirección del Hospital de San Clemente, en el marco de la política integral Cuidar la Vida.



Casi la mitad de las máquinas de las fábricas del país están paradas

TIEMPOAR. El dato se desprende de un informe oficial del Indec sobre utilización de capacidad instalada. Algunos rubros cedieron hasta 11 puntos en sus posibilidades de producción. El sector petrolero y la fabricación de caños de acero, los únicos a los que le va bien. Tensiones internas en la UIA.

El sector industrial apenas funcionó al 58% de sus posibilidades en el pasado mes de julio. En otras palabras, el 42% de las máquinas están paradas en las fábricas argentinas. Así, lo estimó el Indec al difundir su informe sobre Utilización de la Capacidad Instalada en la Industria (UCII).

El indicador arrojó una merma de 0,2 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes del año anterior. Pasado en limpio, significa que más de cuatro de cada diez líneas de producción del sector manufacturero están paradas. Es una medianía de la que parece difícil salir: en abril, el punto más alto de la serie de 2026, el uso de la maquinaria no logró llegar ni siquiera al 60% (le faltó una décima).

El relevamiento comprende un panel de entre 600 y 700 empresas. Para su cálculo, se tiene en cuenta cuál es efectivamente la producción máxima que cada sector puede obtener con la capacidad instalada.

De acuerdo al documento publicado por el Indec, se identifican solo dos sectores a los que le va bien. Son Refinación del Petróleo (89,9%) e In-

dustrias Metálicas Básicas (71,8%). Ambos están unos ocho puntos por encima del nivel del año pasado. El primero atraviesa una época de gran actividad gracias al récord de extracción de crudo y el segundo se vio influenciado por el alza del 15,3% en la producción de acero.

En cambio, hubo bajas pronunciadas en los sectores Industria Automotriz, que perdió cinco puntos interanuales (el uso descendió a 39,0%); Metal-mecánica excluida Automotriz, que cayó casi 11 puntos (bajó a 38,3%); y Productos Minerales no Metálicos, que descendió ocho puntos y medio (quedó en 48,6%). Otros sectores donde se utiliza muy poco de su capacidad fueron Productos de Caucho y Plástico (40,2%) y Productos Textiles (45,3%).

Hace pocos días, el Indec había emitido otro informe lapidario sobre la actualidad del sector. El Índice de Producción Industrial Manufacturero (IPIM) mostró un bajón de 4,9% interanual, mientras que la medición desestacionalizada con respecto al mes anterior tuvo una merma de 5%. Además, de los 16 sectores relevados, en 12 hubo descensos en la producción. En el acumulado enero-julio, la caída con relación a los primeros siete meses de 2025 fue de 2,6%.

La UIA parece despertar ante el apagón de máquinas

Los números oficiales ratifican el mal momento que vive el sector y que devino en una fuerte tensión en el seno de la Unión Industrial Argentina (UIA)

entre los dirigentes que quieren darle más tiempo al gobierno para continuar sus reformas (por ejemplo la laboral, que abarata los costos empresarios) y los que sostienen que la gestión libertaria está cometiendo un "industrialicidio".

El último 2 de septiembre, en ocasión de celebrar el Día de la Industria, el titular de la entidad, Martín Rappallini, se quejó de la apertura comercial desmedida y pidió al gobierno tomar medidas contra el contrabando, la subfacturación y el dumping. Según expuso, en algunos sectores los productos que ingresan por circuitos irregulares pueden representar entre 30% y 50% del mercado. "Esto lejos está de ser libre mercado, es competencia desleal", sostuvo.

Rappallini también pidió soluciones para las empresas que acumularon deudas como consecuencia de las altas tasas de interés y la caída de la actividad. Por ejemplo, la reprogramación de deudas bancarias y fiscales, la suspensión extraordinaria de embargos por parte de la AFIP y la implementación de mecanismos para regularizar situaciones de morosidad.

Con una posición mucho más extrema, uno de los vicepresidentes de la entidad, Guillermo Moretti, se quejó de la depresión del mercado interno, de la exhortación oficial a que los empresarios se reconviertan y cambien de ramo, y sostuvo que "esta gente no conoce el país, no sabe lo que es una fábrica". Ningún funcionario contestó esas críticas porque el gobierno, deliberadamente, evitó mandar representantes al evento.

Música, deporte y diversión en una jornada por la Semana del Estudiante

En el marco de la Semana del Estudiante, se realizó una jornada recreativa en el Polideportivo Municipal, organizada por la Escuela de Educación Secundaria N.º 1 "General Manuel Belgrano".

Los estudiantes fueron recibidos por el director de Deportes, Alejandro Chileski, y participaron de distintas actividades deportivas y recreativas preparadas especialmente para la jornada.

Durante el encuentro, los alumnos también presentaron diferentes coreografías, compartiendo una jornada de música, movimiento y diversión.

La actividad contó con el acompañamiento de la directora de la E.E.S. N.º 1, Vanesa Tellechea; el

intendente municipal, Nahuel Guardia; el secretario de Cultura y Educación, Nicolás Toucedo; además de profesores y auxiliares de la institución.

La jornada finalizó con un almuerzo compartido entre los estudiantes y los integrantes de la comunidad educativa.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



La Expo Educativa reunió a jóvenes de La Costa con nuevas oportunidades de formación y trabajo

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, recorrió la 4ª Expo Educativa que se realizó en el Centro de Formación Laboral 401, ubicado en Ruta 11, kilómetro 340,5, cerca del ingreso a Lucila del Mar.

La jornada reunió a estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias del distrito y a integrantes de la comunidad interesados en conocer las alternativas de formación profesional y sus posibilidades de inserción laboral.

A través de stands, demostraciones y prácticas en vivo, docentes y estudiantes mostraron propuestas vinculadas con carpintería, construcción, herrería, electricidad domiciliaria y del automotor, mantenimiento de edificios, producción textil, pastelería, panadería, elaboración de chacinados y huerta bajo cubierta.

La exposición también presentó herramientas relacionadas con impresión 3D, inteligencia artificial y otros oficios digitales, como parte de la actualización de las capacitaciones frente a las transformaciones del mercado laboral. "La formación no solamente tiene que ver con los oficios tradicionales, como la carpintería o la construcción, sino también con nuevos materiales, la impresión 3D, la inteligencia artificial y, por qué no, la pastelería", señaló el jefe comunal en su visita al CFL 401 de Lucila del Mar.

Durante la recorrida, el Intendente dialogó con estudiantes, docentes, coordinadores y autoridades del centro. Además, destacó la importancia de que las juventudes encuentren oportunidades de formación y trabajo dentro del Partido de La Costa y puedan desarrollar sus proyectos sin tener que abandonar el distrito. "Hoy ver tanta cantidad de jóvenes acá en el Centro de Formación Laboral, viendo sus expectativas, sus ambiciones, sus anhelos y sus porvenires, es realmente una alegría", expresó.

Juan de Jesús también convocó al sector empresarial a conocer las capacidades adquiridas por quienes estudian en el distrito y a brindar oportunidades laborales a personas que cuentan con formación certificada. "Es importante invitar a los empresarios y a la sociedad en su conjunto a que miren hacia nuestros jóvenes, hacia los residentes del Partido de La Costa que se esforzaron y que quieren quedarse en este lugar", sostuvo.

La formación profesional no solo amplía las posibilidades de acceder a un empleo, sino que también favorece el arraigo, fortalece la producción local y contribuye a mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en el distrito. Los trayectos formativos cuentan con certificación oficial de la dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Esta acreditación permite certificar los conocimientos adquiridos al momento de buscar empleo o desarrollar un emprendimiento.

El CFL 401 CELEBRA SUS 40 AÑOS

La cuarta edición de la Expo Educativa formó parte además de las actividades por el 40º aniversario de la creación del Centro de Formación Laboral. A lo largo de su trayectoria, la institución incorporó



nuevas especialidades sin abandonar los oficios tradicionales que mantienen una demanda sostenida en La Costa.

Asimismo, el director del CFL 401, Luis Carrizo, destacó la importancia de acercar estas propuestas a estudiantes próximos a finalizar la escuela secundaria y acompañarlos en la construcción de sus proyectos laborales. También participaron Ramón Agüero, coordinador regional del Instituto Provincial de Formación Laboral; Alejandra López Visconti, inspectora de la Región 18 de Enseñanza de Formación Profesional; autoridades educativas, representantes sindicales, coordinadores y docentes.

La Municipalidad continuará acompañando al centro y articulando con sus autoridades, el sistema educativo, las organizaciones sindicales y los sectores productivos para vincular las capacitaciones con las necesidades laborales del distrito.

"No porque estemos atravesando tiempos difíciles

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ariel Gustavo FIOCCO.

General Lavalle, 5 de agosto de 2025.
LOPEZ Juan Manuel.AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Anibal Edgardo VEGA Y/O Anibal Edgardo VEGA.

General Lavalle, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
LOPEZ Juan Manuel. AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Gral Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, en autos "SEGURA, ANTONIO JUAN S/SUCESION AB-INTESTATO", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO JUAN SEGURA .-

Gral Madariaga, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARDA GUSTAVO RAUL.

San Isidro, 11 de septiembre de 2026.
ALGABA, Matías Nicolás. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Gloria Noemi Vázquez. General Lavalle, 24 DE AGOSTO DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado



vamos a bajar los brazos; no porque sea difícil significa que no va a haber oportunidades. El día después va a llegar y el Partido de La Costa va a seguir floreciendo con oportunidades de trabajo para todos nuestros jóvenes", concluyó Juan de Jesús.

Quienes deseen conocer la oferta educativa del CFL 401 pueden acercarse a su sede de Ruta 11, kilómetro 340,5, en Lucila del Mar; comunicarse al 02257-468134 o por WhatsApp al 2257-636573; o consultar la cuenta de Instagram @cfl401lacosta.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Dolores, a cargo del Dra. Daniela Galdos, Secretaría Única, en los autos CLAUDE TAMARA VANESA S/ QUIEBRA(PEQUEÑA) expte 64425, comunica por cinco días, que el 024 de agosto de 2026 se ha declarado la quiebra de CLAUDE TAMARA VANESA, argentina, DNI N° 30.611.560, con domicilio real en calle 5 N°7851 de la localidad de Mar del Tuyú, partido La Costa, Bs As, habiendo sido designado síndico el Cdr. SEMACENDI GUSTAVO DNI 13.908.630 con domicilio en calle Necochea N° 94 de la ciudad de Dolores, Te 221-5316270- Días de atención lunes a viernes de 9 A 13 hs. y de 15 a 18:30 hs, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación en forma presencial ó como medio alternativo a través de un mail al correo electrónico de la sindicatura semacendi@gmail.com.- Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF -1.- Deberán adjuntar al mail el comprobante de pago del arancel. Asimismo, toda la documentación original respaldatoria debe estar a disposición de la Sindicatura y/o del Juzgado a requerimiento de cualquiera de éstos, y deberá ser puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado en el formulario de carga (art. 33 LCQ). Deberán asimismo, como en todo pedido verificadorio, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico pudiendo este último coincidir con la casilla de correo desde la cual se remiten las insinuaciones.- Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, equivalente al 10% del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para el deposito o la transferencia: BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Titular : Gustavo Semacendi CUIT 23-13908630-9 Cuenta N° 5055 38265/5, CBU: 0140029803505503826551. Los señores acreedores deberán presentar al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 27/10/2026 fecha que se fija como último vencimiento para dicha presentación (art. 88 inc. 11, y art. 200 de la L.C.) Determinar el día 17/11/2026 , fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del Síndico a efectos de formular las observaciones que estimen pertinentes y que el Síndico debe presentar al Juzgado en el plazo previsto por el art. 200 de la L.C. Determinase asimismo el día de 28/012/2026 como fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (arts. 88 inc. 11,35, y 200 de la L.C.) y el 23/03/2027, como fecha tope para la presentación del Informe General (art. 88 inc. 11,39 y 200 de la L.C.). Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan documentación o bienes de este último, que deberán entregarlos al juzgado actuante. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces.